

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de La Carlota

Núm. 591/2016

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 25 de enero de 2016, aprobó, con carácter inicial, el Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2016, por un importe global consolidados de 11.318.332,15 euros.

Dicho expediente ha permanecido expuesto al público durante quince días hábiles, en las dependencias de la Intervención Municipal, publicándose anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 19, de 29 de enero de 2016.

Durante el periodo de exposición pública indicado, no se registró reclamación alguna contra la aprobación del citado expediente, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, se eleva dicho acuerdo de aprobación a definitivo.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20.3 del referido R.D. 500/90 y 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación definitiva del expediente de Presupuesto General Consolidado del Ayuntamiento, para ejercicio 2016, que incluye el Presupuesto del Ayuntamiento, del Patronato Municipal de Servicios Sociales y Patronato Municipal del Cultura, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

AYUNTAMIENTO		
ESTADO DE GASTOS		
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
GASTOS		2016
CAPITULO I	GASTOS DE PERSONAL	3.699.419,68
CAPITULO II	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.254.094,95
CAPITULO III	GASTOS FINANCIEROS	123.638,12
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	756.331,03
CAPITULO V	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES CORRIENTES		6.833.483,78
CAPITULO VI	INVERSIONES REALES	1.698.342,74
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	130.015,33
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE CAPITAL		1.828.358,07
GASTOS NO FINANCIEROS (Cap. I-VII)		8.661.841,85
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	689.210,20
GASTOS FINANCIEROS (Cap. VIII-IX)		699.210,20
TOTAL PRESUPUESTOS DE GASTOS		9.361.052,05
ESTADO DE INGRESOS		
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
INGRESO		2016
CAPITULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	4.027.155,20
CAPITULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	37.290,48
CAPITULO III	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	957.014,11
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.428.763,45
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	61.826,30
TOTAL INGRESOS OPERACIONES CORRIENTES		8.512.049,54
CAPITULO VI	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	1,00
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	839.001,51
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE CAPITAL		839.002,51
INGRESOS NO FINANCIEROS (Cap. I-VII)		9.351.052,05
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
INGRESOS FINANCIEROS (Cap. VIII-IX)		10.000,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		9.361.052,05
PATRONATO DE CULTURA		
ESTADO DE GASTOS		
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
GASTOS		2016
CAPITULO I	GASTOS DE PERSONAL	150.314,38
CAPITULO II	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	85.967,57
CAPITULO III	GASTOS FINANCIEROS	0,00
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.000,00
CAPITULO V	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES CORRIENTES		257.281,95

CAPITULO VI	INVERSIONES REALES	2.500,00
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE CAPITAL		2.500,00
GASTOS NO FINANCIEROS (Cap. I-VII)		259.781,95
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
GASTOS FINANCIEROS (Cap. VIII-IX)		0,00
TOTAL PRESUPUESTOS DE GASTOS		259.781,95

ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
INGRESO		2016
CAPITULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
CAPITULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
CAPITULO III	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	76.800,00
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	173.981,95
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	9.000,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES CORRIENTES		259.781,95
CAPITULO VI	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE CAPITAL		0,00
INGRESOS NO FINANCIEROS (Cap. I-VII)		259.781,95
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
INGRESOS FINANCIEROS (Cap. VIII-IX)		0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		259.781,95

PATRONATO DE SERVICIOS SOCIALES

ESTADO DE GASTOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
GASTOS		2016
CAPITULO I	GASTOS DE PERSONAL	685.990,51
CAPITULO II	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.097.836,10
CAPITULO III	GASTOS FINANCIEROS	250,00
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42.000,00
CAPITULO V	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES CORRIENTES		1.826.076,61
CAPITULO VI	INVERSIONES REALES	4.200,00
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE CAPITAL		4.200,00
GASTOS NO FINANCIEROS (Cap. I-VII)		1.830.276,61
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
GASTOS FINANCIEROS (Cap. VIII-IX)		0,00
TOTAL PRESUPUESTOS DE GASTOS		1.830.276,61

ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
INGRESO		2016
CAPITULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
CAPITULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
CAPITULO III	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	106.343,00
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.723.933,61
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES CORRIENTES		1.830.276,61
CAPITULO VI	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE CAPITAL		0,00
INGRESOS NO FINANCIEROS (Cap. I-VII)		1.830.276,61
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
INGRESOS FINANCIEROS (Cap. VIII-IX)		0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		1.830.276,61

PATRONATO DE DEPORTES

ESTADO DE GASTOS

CONCEPTO GASTOS	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2016
CAPITULO I	GASTOS DE PERSONAL	430.040,05
CAPITULO II	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	130.615,12
CAPITULO III	GASTOS FINANCIEROS	600,00
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.000,00
CAPITULO V	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES CORRIENTES		567.255,17
CAPITULO VI	INVERSIONES REALES	2.000,00
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE CAPITAL		2.000,00
GASTOS NO FINANCIEROS (Cap. I-VII)		569.255,17
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
GASTOS FINANCIEROS (Cap. VIII-IX)		0,00
TOTAL PRESUPUESTOS DE GASTOS		569.255,17

ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO INGRESO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2016
CAPITULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
CAPITULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
CAPITULO III	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	275.800,00
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	292.555,17
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	900,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES CORRIENTES		569.255,17
CAPITULO VI	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE CAPITAL		0,00
INGRESOS NO FINANCIEROS (Cap. I-VII)		569.255,17
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
INGRESOS FINANCIEROS (Cap. VIII-IX)		0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		569.255,17

ESTADO DE CONSOLIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA, EL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA, PATROANO MUNICIPAL DE DEPORTES Y PATRONATO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES

ESTADO DE GASTOS RESUMEN GRAL POR CAPÍTULO

PREVISIONES INICIALES

CAPÍTULOS	AYUNTAMIENTO	CULTURA	SERVICIOS SOCIALES	DEPORTES	AJUSTES	TOTAL CONSOLIDADO
1 Gastos de Personal	3.699.419,68 €	150.314,38 €	685.990,51 €	430.040,05 €		4.965.764,62 €
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	2.254.094,95 €	85.967,57 €	1.097.836,10 €	130.615,12 €		3.568.513,74 €
3 Gastos financieros	123.638,12 €		250,00 €	600,00 €		124.488,12 €
4 Transferencias corrientes	756.331,03 €	21.000,00 €	42.000,00 €	6.000,00 €	702.033,63	123.297,40 €
5 Fondo de Contingencia	- €			- €		- €
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	6.833.483,78 €	257.281,95 €	1.826.076,61 €	567.255,17 €	702.033,63	8.782.063,88 €
6 Inversiones Reales	1.698.342,74 €	2.500,00 €	4.200,00 €	2.000,00 €		1.707.042,74 €
7 Transferencias de capital	130.015,33 €			- €		130.015,33 €
8 Activos financieros	10.000,00 €			- €		10.000,00 €
9 Pasivos Financieros	689.210,20 €			- €		689.210,20 €
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	2.527.568,27 €	2.500,00 €	4.200,00 €	2.000,00 €	-	2.536.268,27 €
TOTAL GASTOS	9.361.052,05 €	259.781,95 €	1.830.276,61 €	569.255,17 €	702.033,63	11.318.332,15 €

ESTADO DE INGRESOS RESUMEN GRAL POR CAPÍTULO

PREVISIONES INICIALES

CAPÍTULOS	AYUNTAMIENTO	CULTURA	SERVICIOS SOCIALES	DEPORTES	AJUSTES	TOTAL CONSOLIDADO
1 Impuestos Directos	4.027.155,20 €			- €		4.027.155,20 €
2 Impuestos indirectos	37.290,48 €			- €		37.290,48 €
3 Tasas y otros ingresos	957.014,11 €	76.800,00 €	106.343,00 €	275.800,00 €		1.415.957,11 €
4 Transferencias corrientes	3.428.763,45 €	173.981,95 €	1.723.933,61 €	292.555,17 €	702.033,63 €	4.917.200,55 €

5	Ingresos Patrimoniales	61.826,30 €	9.000,00 €		900,00 €		71.726,30 €
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		8.512.049,54 €	259.781,95 €	1.830.276,61 €	569.255,17 €	702.033,63 €	10.469.329,64 €
6	Enajenación de Inversiones Reales	1,00 €			- €		1,00 €
7	Transferencias de capital	839.001,51 €			- €		839.001,51 €
8	Activos financieros	10.000,00 €			- €		10.000,00 €
9	Pasivos Financieros	- €			- €		- €
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		849.002,51 €	- €	- €	- €	- €	849.002,51 €
TOTAL INGRESOS		9.361.052,05 €	259.781,95 €	1.830.276,61 €	569.255,17 €	702.033,63 €	11.318.332,15 €

Asimismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se publica Anexo relativo a la Plantilla del Personal aprobada para el ejercicio 2016, y que aparece dotada en el Presupuesto de la Corporación para el mismo ejercicio.

PLANTILLA AYUNTAMIENTO			
Denominación	Número	Vacantes	Grupo Nivel
A. FUNCIONARIOS DE CARRERA			
1. FUNCIONARIOS HABILITACIÓN NACIONAL			
1.1 SUBESCALA DE SECRETARÍA			
1.1.1 SECRETARÍA	1		A1 30
1.2 SUBESCALA INTERVENCIÓN-TESORERÍA			
1.2.1 INTERVENCIÓN	1	1	A1 30
2 ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL			
2.1 SUBESCALA GESTIÓN			
2.2.1 DIRECTOR TÉCNICO	1	1	A2 24
2.2.2 TÉCNICOS MEDIOS GESTIÓN	2	1	A2 24
2.2.3 TESORERO	1		A2 24
2.2 SUBESCALA ADMINISTRATIVA			
2.2.1 ADMINISTRATIVOS	12	9	C1 22
2.2.2 ADMINISTRATIVO BIBLIOTECA	1		C1 20
2.3 SUBESCALA AUXILIAR			
2.3.1 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	16		C2 18
3 ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL			
3.1 SUBESCALA TÉCNICA			
3.1.1 TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA	1		A1 28
3.2 SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES			
3.2.1 POLICÍA LOCAL			
A ESCALA EJECUTIVA			
A.1 CATEGORÍA SUBINSPECTOR JEFE	1	1	A2 24
B ESCALA BÁSICA			
B.1 CATEGORÍA OFICIAL			
B.1.1 OFICIAL SEGURIDAD	2		C1 21
B.2 CATEGORÍA OFICIAL			
B.2.1 Categoría Policía	14		C1 20
3.2.2 PERSONAL DE OFICIOS			
3.2.2.1 CAPATAZ DE JARDINERÍA	1		C1 22
4 FUNCIONARIOS INTERINOS			
4.1 SUBESCALA ADMINISTRATIVO			
4.1.1 ADMINISTRATIVO CONSUMO	1	1	C1 20
4.2 SUBESCALA AUXILIAR			
4.1.1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	C2 18
4.3 SUBESCALA SUBALTERNOS			
4.3.1 LIMPIADORA-CELADORA	1	1	E 14
B PERSONAL EVENTUAL			
1 SECRETARIOS EQUIPO GOBIERNO	1	1	
2 SECRETARIA ALCALDÍA	1	1	
C PERSONAL LABORAL			
1 PERSONAL LABORAL FIJO			
1.1. CAPATAZ DE ELECTRICIDAD	1		C1 22

2 PERSONAL LABORAL INDEFINIDO NO FIJO

2.1 ASESOR JURÍDICO	1	1	A1 28
2.2 ASESOR JURÍDICO CENTRO MUJER	1	1	A1 28
2.3 TÉCNICO SUPERIOR ARQUITECTURA	1	1	A1 28
2.4 TÉCNICO SUPERIOR INGENIERO CAMINOS	1	1	A1 28
2.5 TÉCNICO MEDIO APAREJADOR	1	1	A2 23
2.6 INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL	1	1	A2 23
2.7 TRABAJADORA SOCIAL CENTRO MUJER	1	1	A2 23
2.8 TÉCNICO OPEM CENTRO MUJER	1	1	A2 23
2.9 FISIOTERAPEUTA	1	1	A2 23
2.10 TÉCNICO MEDIO AMBIENTE	1	1	A2 23
2.11 TÉCNICO DESARROLLO LOCAL	1	1	A2 23
2.12 CAPATAZ MAESTRO DE OBRAS	1	1	C1 22
2.13 CAPATAZ MEDIO AMBIENTE	1	1	C1 22
2.14 TÉCNICO DELINEANTE	1	1	C1 20
2.15 OFICIAL 1º CARPINTERÍA MADERA	1	1	C2 18
2.16 OFICIAL 1º CARPINTERÍA METÁLICA	1	1	C2 18
2.17 OFICIAL 1º ELECTRICISTA	1	1	C2 17
2.18 OFICIAL 1º FONTANERÍA	1	1	C2 17
2.19 ENCARGADO CEMENTERIO	1	1	C2 17
2.20 CONDUCTOR RETROEXCAVADORA	1	1	C2 18
2.21 CONDUCTOR CAMIÓN OBRAS	1	1	C2 17
2.22 AUXILIAR ADM. DEL ARCHIVO	1	1	C2 18
2.23 AUXILIAR SERVICIOS MÚLTIPLES	1	1	C2 17
2.24 AUXILIAR ADMINISTRATIVO PERSONAL	1	1	C2 18
2.25 AUXILIAR ADMINISTRATIVO ECON.	1	1	C2 18
2.26 LIMPIADORA EDIFICIOS PUBLICOS	2	2	E 14
2.27 PEÓN ESPEC. JARDINERÍA	2	2	E 14
2.28 PEÓN ESPEC. ELECTRICIDAD	1	1	E 14
2.29 ORDENANZA REPARTIDOR	1	1	E 14
2.30 ORDENANZA CASA CONSISTORIAL	1	1	E 12
2.31 LIMPIADORAS COLEGIOS	13	13	
3 PERSONAL LABORAL TEMPORAL			
3.1 DINAMIZADORA DE TIEMPO LIBRE	1	1	C2 18
3.2 OFICIAL MAESTRO DE OBRAS	1	1	C2 18

PLANTILLA PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

Denominación	Número	Vacantes	Grupo Nivel
A FUNCIONARIOS INTERINOS			
1 ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL			
1.1 SUBESCALA AUXILIAR			
1.1.1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	C2 17
2 ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL			
2.1 SUBESCALA AUXILIAR			
2.1.1 TÉCNICO INSTALACIONES DEPORTIVAS	1	1	C2 17
2.1.2 MONITOR SOCORRISTA	1	1	C2 17
2.1.3 MONITOR DEPORTIVO	1	1	C2 17
2.1.4 AUXILIAR INSTALACIONES DEPORTIVAS	2	2	E 14
B PERSONAL LABORAL			
1 PERSONAL LABORAL INDEFINIDO NO FIJO			
1.1 MEDICO DEPORTIVO	1	1	A1

1.2 GESTOR CENTROS DEPORTIVOS	2	2	C1	22
1.3 MONITOR DEPORTIVO	2	2	C2	17
1.4 MONITOR SOCORRISTA	3	3	C2	17
2 PERSONAL LABORAL TEMPORAL				
2.1. MONITOR DEPORTIVO	1	1	C2	17
2.2. LIMPIADORA INSTALACIONES DEPORTIVAS	2	2	E	12

PLANTILLA PATRONATO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES

Denominación	Número	Vacantes	Grupo	Nivel
A FUNCIONARIOS INTERINOS				
1 ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL				
1.1 SUBESCALA DE GESTIÓN				
1.1.1 TERAPEUTA OCUPACIONAL	1	1	A2	23
1.1.2 MAESTRA ESCUELA INFANTIL	1	1	A2	23
B PERSONAL LABORAL				
1 PERSONAL LABORAL INDEFINIDO NO FIJO				
1.1 DIRECTORA CENTRO DE DISCAPACITADOS	1	1	A2	24
1.2 DIRECTORIA ESCUELA INFANTIL	1	1	A2	24
1.2 EDUCORA C. DISCAPACITADOS	1	1	A2	23
1.3 MAESTRA ESCUELA INFANTIL	2	2	A2	23
1.4 TÉCNICO ESPECIALISTA ESCUELA INFANTIL	5	5	C1	20
1.5 TÉCNICA DE INTEGRACIÓN	1	1	C2	18
1.6 COCINERA C. DISCAPACITADOS	1	1	C1	20
1.7 AYUDANTE DE COCINA	1	1	C2	17
1.8 AUXILIAR LUDOTECA	1	1	C2	17
1.9 AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	3	3	C2	17
2 PERSONAL LABORAL TEMPORAL				

2.1 AUXILIAR DE LIMPIEZA	1	1	E	12
2.2 COCINERO/A ESCUELA INFANTIL	1	1	C1	20
2.3 TÉCNICO ESPECIALISTA ESCUELA INFANTIL	1	1	C1	20

PLANTILLA PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA "JUAN BERNIER"

Denominación	Número	Vacantes	Grupo	Nivel
A FUNCIONARIOS INTERINOS				
1 ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL				
1.1 SUBESCALA AUXILIAR				
1.1.1 Monitor-Auxiliar Administrativo	1	1	C2	17
B PERSONAL LABORAL				
2 PERSONAL LABORAL INDEFINIDO NO FIJO				
1.2 DIRECTOR TÉCNICO	1	1	A2	24
1.2.1 AUX. ADMINISTRATIVO RADIO	1	1	C2	18
1.2.2 AUX. ADMINISTRATIVO	1	1	C2	18

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes, significándose que contra la aprobación definitiva del mismo, y a tenor de lo establecido en el artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

La Carlota a 23 de febrero de 2016. Firmado electrónicamente:
El Alcalde, Antonio Granados Miranda.